Bogotá, Junio 29 de 2022

Señor:
PAJARO QUIROZ OMAR DARIO
CC. 72195522
CR 50 26A 03 -
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Octubre 22 de 2014. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
PAJARO MUÑOZ VALENTINA	1043463500	T	Oct-22-2014	76	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
PAJARO MUÑOZ OMAR DAVID	1043471979	R	Sep-18-2015	52	0	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
MUÑOZ RAMIREZ YENY YOJANA	1129583201	C	Oct-22-2014	77	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
PAJARO QUIROZ OMAR DARIO	72195522	C	Oct-22-2014	77	26	SEGUNDO COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
OMAR DARIO PAJARO QUIROZ	72195522	Trabajador Independiente	CERRADO
OMAR DARIO PAJARO QUIROZ	72195522	Trabajador Independiente	VIGENTE
TRANSPORTES Y SERVICIOS DEL ATLANTICO	72195522	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos